



SOLICITUD FLUTICASONA EN RINITIS ALÉRGICA

Proceso:	Revisión y actualización del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME)
Solicitante:	Equipo Técnico para el proceso de revisión y actualización del PNUME

I. DATOS DE LA SOLICITUD

Medicamento solicitado:	Fluticasona 27.5mcg/dosis spray nasal x 120 dosis
Institución que lo solicita:	Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"
Indicación solicitada:	Rinitis alérgica
Número de casos anuales:	3000 casos
Motivo de la Solicitud:	<u>Criterios fundamentales:</u> Medicamento de eficacia y seguridad demostrada para cubrir un vacío terapéutico importante. <u>Criterios complementarios:</u> Conveniencia: Facilidad de uso

II. DATOS DEL MEDICAMENTO

Denominación Común Internacional:	Fluticasona
Formulación propuesta para inclusión	Fluticasona 27.5mcg/dosis spray nasal x 120 dosis
Verificación de Registro Sanitario¹:	01 Registro Sanitario vigente
Alternativas en el PNUME²:	Budesonida 100mcg/dosis spray nasal

III. CONCLUSIONES

En base a la revisión de las solicitudes presentadas respecto al medicamento Fluticasona spray nasal, se observa que el expediente señala que existe un vacío terapéutico, y debido a que en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME) se cuenta con medicamentos para el tratamiento de la indicación solicitada; por este motivo el Equipo Técnico acuerda desestimar la solicitud.

¹ SI-DIGEMID. Sistema Integrado de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Fecha de acceso: Mayo 2018

² Resolución Ministerial N° 399-2015-MINSA. Documento Técnico: "Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud" Perú 2015. Fecha de acceso Mayo 2018